

# Reunión modificación Plan Ambiental 28/04/2025

REVISIÓN MODIFICACIÓN PLAN AMBIENTAL 2024-2027 VALLE DEL CAUCA

15:27

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Grabación y transcripción

Iniciado por Jose Luis Rodriguez Acero. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. [Directiva de privacidad](#)

infraestructura corresponden plan ambienta. A que ntro del

Proyecto	Fuente	Valor total
CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, POZO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS Y DESCARGA A ZANJÓN, VEREDA EL JAGUAL, MUNICIPIO DE RIOFRÍO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	SGP Departamento	\$ 5.062.409.183
CONSTRUCCIÓN REDES DE ALCANTARILLADOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN EL CORREGIMIENTO DE TIENDA NUEVA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.	SGP Municipio Recursos Propios Municipio	\$ 7.948.058.684
REDES DE ALCANTARILLADOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN EL CORREGIMIENTO DE BOLO LA ITALIA (SECTOR ZUMBÁCULO) (Palmira).	SGP Municipio	\$ 4.510.000.000

4. Por lo tanto, se hace necesaria la modificación del plan ambiental para trasladar los proyectos descritos anteriormente del componente de infraestructura al componente ambiental, lo que a su vez implica un aumento en el presupuesto de la línea estratégica de Saneamiento Básico, por valor de \$17.520.467.667.

Conforme con lo anterior, solicito su colaboración para la revisión y emisión del concepto de viabilidad del plan ambiental contemplando la modificación expuesta anteriormente.

Concordante

Jose Luis Rodriguez Acero

REVISIÓN MODIFICACIÓN PLAN AMBIENTAL 2024-2027 VALLE DEL CAUCA

17:31

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

4 Acta de concertación

PLAN AMBIENTAL PDA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2024-2027

ACTA DE CONCERTACIÓN DE OBRAS E INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS -PDA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.E.S.P, SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC

Acta No. 1

Fecha: diciembre 17 de 2024  
Lugar: Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
Gestor PDA	Móises Restrepo	Gerente de Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P	6653810
Autoridad Ambiental	Marco Antonio Suarez	Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC	3310100
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Francis Brana Obando Ortiz	Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible	8200000

Objetivo de la Reunión:

La presente acta entre Vallecaucana de Aguas S.A.E.S.P en su calidad de Gestor del Plan Departamental para el manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA; Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, tiene objetivo la concertación del PLAN AMBIENTAL SECTORIAL DEL PAP = PDA, el cual fue elaborado siguiendo los lineamientos contenidos en el Decreto 1426 de 2016 y en la guía expedida para esta fin por el ministerio de Vivienda y ciudad y territorio.

Jose Luis Rodriguez Acero

Jose Luis Rodriguez Acero

Angela Maria Osorio Ortiz (No ...)

Adriana Rice Moyano

djc@eva.gov.co (No comprobado)

9:17 AM 4/28/2025

REVISIÓN MODIFICACIÓN PLAN AMBIENTAL 2024-2027 VALLE DEL CAUCA

20:38

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

2 Concepto Técnico - PL... + Guardar

Find text or tools

Sign in

Share

AI Assistant

All tools

- Export a PDF
- Edit a PDF
- Create a PDF
- Combine files
- Organize pages
- AI Assistant
- Generate summary
- Request signatures
- Scan & OCR
- Protect a PDF
- Redact a PDF
- Compress a PDF
- Prepare a form

View more

Convert, edit and sign PDF forms & signatures

Free trial

Jose Luis Rodriguez Acero

antes de finalizar la vigencia del Plan Ambiental del PDA Valle del Cauca, es decir hasta el 31 de diciembre de 2027.

Las inversiones que realice Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P , como Gestor del PDA Valle del Cauca, no podrán ser incorporadas en los correspondientes POIR ni transferidos a los usuarios via tarifa.

En caso de requerirse modificaciones del Plan Ambiental en comento, Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P como Gestor del PDA Valle del Cauca, deberá remitir al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, la solicitud justificada, en la que se incluyan los criterios de carácter técnico, financiero y jurídicos que soporten dicha solicitud.

En caso de no haber ejecutado los recursos concertados para el año 2024, deberá realizar solicitud justificada de ajuste del Plan Ambiental.

Hacen parte integral del presente concepto técnico, los siguientes anexos:

1. Documento diagnóstico del "PLAN AMBIENTAL DEL PDA DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA 2024-2027", radicado en el MVCT por Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P , como Gestor del PDA Valle del Cauca.
2. Convenio Marco de Cooperación Técnica y Financiera vigente, suscritos entre la Gobernación de Valle del Cauca, la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca - CVC y Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P .
3. ACTA DE CONCERTACIÓN DE OBRAS E INVERSIONES AMBIENTALES DEL PLAN AMBIENTAL DEL PDA DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA 2024-2027, suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca - CVC, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca y Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P S.A E.S.P

Es el concepto de,

Elaboró:	Revisó:
 <b>PEDRO PABLO VILLEGAS YEPES</b> Profesional especializado Grupo Desarrollo Sostenible Dirección de Política y Regulación VASB - MVCT	 <b>MARÍA PAULA ROBAYO</b> Contratada Grupo Desarrollo Sostenible Dirección de Política y Regulación VASB - MVCT

14°C  
Mayorm. soleado

15°C  
Buscar

ESP  
LAA

9:20 AM  
4/28/2025

Jose Luis Rodriguez Acero

Jose Luis Rodriguez Acero

Angela Maria Osorio Ortiz (No ...)

Adriana Rico Moyano

djc@eva.gov.co (No comprobado)